



Seinte marceles.



SELO EVARTO, VENI
MARCELES, AÑO DE MI
SETECIENTOS Y OCHENTA
TRES.

Victoria del Palau. El Conde de Palamós en la
Ciudad de Barcelona; Adelantado, y Capitan
maior del Reino de Murcia, Marquésado de Villena,
Alcaraz, Campo de Montiel, y Sierra Segura;
Alcaide perpetuo de los Reales Alcazares de las
Ciudades de Murcia, y Lorca, y la Fortalera de
Ponferrada; Conde de Niebla; Marqués de Carana
en Africa; Señor de las Almadrias de las Costas de
Andalucia, y Reino de Granada; Duque de Huesca,
de Salisteo, y de Montoro; Conde Duque de
Olivares; Marqués de la Ciudad de Coria, de Villa
nueva del Rio, de Carpio, y Melin; Conde de Salbe
de Lerin, Salbatierra, Piedrayta, Osorno, Monte
rei, y Modica; Señor del Celebrado Castillo de Ber
nardo del Carpio; condestable, y Chanciller maior
del Reino de Nabarra; Gran Chanciller de las In
dias, y Registrador perpetuo de ellas; Caballero
maior perpetuo de los Reales Caballeros de Cordo
ba; Alguacil maior de dha Ciudad y de la Inquisi
cion de ella; Alcaide perpetuo de los Reales Alcaza
res de Sevilla, Cordoba, Carmona, y Mofacan;
y de los Reales Alcazares, Puertas, y Puentes de
la Ciudad de Toledo; Conde de Alcaudete, y de la
Isla; Marqués de Fréchilla, y Villanueva, y de
la Alcaudete, y Villanueva de Casaneros; Señor de Monte